



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recabi Original  
15-Enero - 2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 033

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 15 de Enero de 2021.

C. Antonio Miranda Carrillo

C

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=17/02/2008 en la fosa # 105.B con Alineamiento D-3-2-111.B del panteón San Andrés Totoltepec. Para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.